



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLAGOMEZ – CUNDINAMARCA

ESTADO CIVIL N° 00006

PROCESO	DEMANDANTES	DEMANDADOS /CAUSANTES	FECHA AUTO	CUADERNO
RECONVENCION y REIVINDICATORIO N° 00041-2021	CARMEN ELISA MAHECHA ÁLVAREZ DE CIFUENTES	DALILA QUIROGA LÓPEZ- LAURA DANIELA CIFUENTES QUIROGA- MARÍA CAMILA CIFUENTES QUIROGA	FEBRERO 14 DEL 2022	2

De conformidad con lo establecido en el Artículo 295 del C. G. P., se notifica a las partes del Proceso antes relacionado mediante el presente **ESTADO**, el Cual se fija en la Secretaria de este Despacho Judicial por el termino de un (1) día, hoy martes quince (15) de febrero dos mil Veintidós (2022) a la hora de las 8:00. a.m., vence a la hora de las 5:00. p.m.

HENRY JESUS RAMIREZ GUERRERO
Secretario